Ing. Com. Noemí Huacón Naranjo
Registro Contador Público 5165
E-mail: noemihuacon@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Mayo de 2012

Señores Accionistas
ARVUM CONSULTING CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente El alcance de mi revisión, no incluye las observaciones y comentarios de un informe de auditoria correspondientes a los estados financieros del año arriba mencionado y los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2011, en consecuencia, me permito indicarles lo siguiente:

1.- El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de $ 1,00 dólar cada una.

2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Es importante recalcar que en el año 2.011 sus Ventas Netas Comerciales fueron por valor de $ 54603.07 Dólares Americanos incrementándose mas sobre las del 2.010 que fueron de $ 15213.57 Dólares, de sus Costos y Gastos operacionales del 2.010 fueron de 12577.63 con relación al año 2.011 por 46344.20, Determinándose una Utilidad neta para el periodo 2011 de $ 8258.87 Dólares Americanos, que relacionado con el resultado final del periodo 2.010 en que se determino una Utilidad de $ 2635.94, resulta periodo positivo.

Esto como lo más relevante en la conformación de los Estado Financieros del 2.011 analizados.

5.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2011 respecto del ejercicio 2010, se exponen a continuación:

RAZONES	RELACION	2011	2010
LIQUIDEZ			
Prueba acida y/o liquidez(cobertura rigurosa sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes / Pasivos Corrientes	0.49	4.10
Rotación de Cuentas por Cobrar (veces)	Ventas Netas / Cuentas por Cobrar	0.18	0.00
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Pasivo Total / Patrimonio	242.30	24.20
Solidez(por ciento)	Pasivo Total / Activo total	70.80	19.50
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio / Activo total	29.20	80.50
RENTABILIDAD (Por Ciento)			
Margen neto de Utilidad (por ciento)	Utilidad Neta / Ventas netas	17.30	15.20

6.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.011 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; los mismos que aún no incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes relacionadas a la implementación de las Normas de Información Financiera según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre 20 de 2008, el organismo de control dispuso un cronograma para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF según el cual, **ARVUM CONSULTING S.A.** debe aplicar estas normas a partir del 01 de enero del 2012 tomando como periodo de transición el año 2011 y debiendo presentar un cronograma para la implementación durante este año.

7.- Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día. No nos fue proporcionado las actas de junta general de accionistas correspondiente al ejercicio 2011 y 2010.

No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continué con las mismas.

Atentamente

Ing. Noemí Huacón Naranjo
Reg. CPA. No. 5165

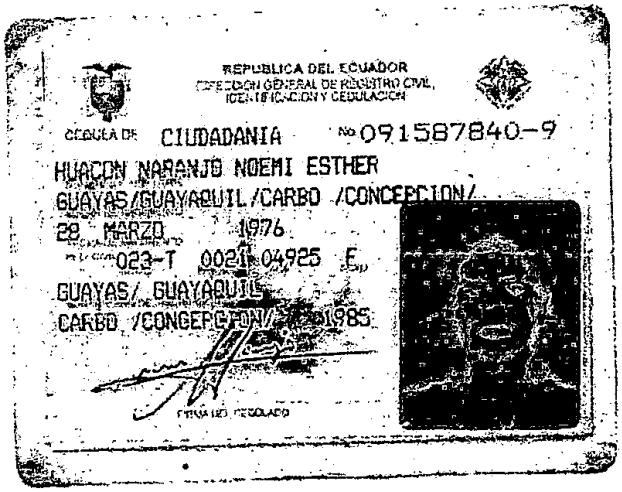

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 091587840-9

HUACON NARANJO NOEMI ESTHER

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

28 MARZO 1976

023-T 0021 04925 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1985

FIRMA DEL CEDULADO

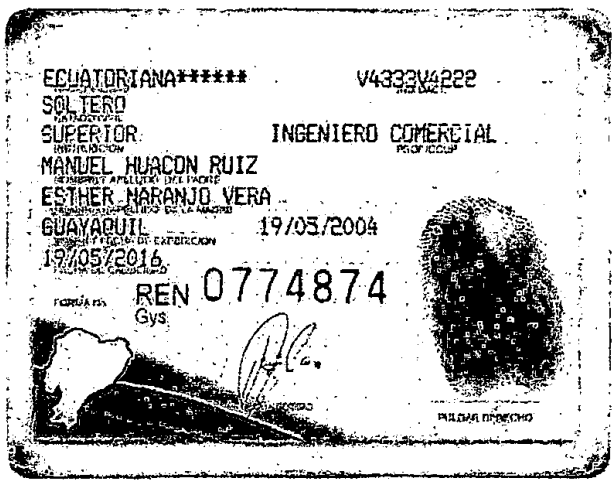

ECUATORIANA****** V4332V4222

SOLTERO

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

MANUEL HUACON RUIZ

ESTHER NARANJO VERA

GUAYAQUIL 19/05/2004

19/05/2016

REN 0774874

Gys

FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

216-0003
NÚMERO

0915878409
CÉDULA

HUACON NARANJO NOEMI ESTHER

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

URDESA - MIRAFLORES
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
31 MAY 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL